

15/06/2020

Chiloé: Otros dos imputados quedan en prisión preventiva por homicidio de joven ancuditano

Otras dos personas formalizadas y bajo la medida cautelar de prisión preventiva, suma caso de homicidio ocurrido en Ancud. Con esto ya suman cuatro los imputados por su participación en este crimen que se encuentran privados de libertad mientras la Fiscalía Local de Ancud continúa con el desarrollo de las diligencias investigativas.

Según el Fiscal Jefe de Ancud, Javier Calisto Garai, los nuevos detenidos en este caso “pasaron a control de detención el día viernes 12 de junio, detenidos por órdenes

verbales de detención que fueron solicitadas por esta Fiscalía y emitidas por el Juzgado de Garantía de Ancud, y en la audiencia respectiva se concedió prisión preventiva referente a uno de los imputados”. En relación al segundo de los formalizados en esta oportunidad y que había quedado en principio en libertad, “se apeló a la Corte de Apelaciones de Puerto Montt por la denegatoria en primera instancia de esta medida cautelar. Finalmente el día sábado se dio la prisión preventiva para este cuarto involucrado, por lo tanto estas cuatro personas permanecen en prisión preventiva”.

La muerte de Brett Matías Ojeda Barría (23 años), ocurrió en la noche del 30 de mayo recién pasado, en la población Bonilla de la comuna de Ancud. En la oportunidad la víctima fue atacada con golpes de pies y puño por un grupo de sujetos, incluso habría sido lesionado con un objeto contundente, huyendo sus agresores del lugar de los hechos en un vehículo.

De acuerdo a lo informado por el Fiscal Javier Calisto, este caso “ha sido objeto de una intensa investigación a través de Carabineros”, particularmente de la Sección de Investigaciones Policiales (SIP) de Ancud y por el Laboratorio de Criminalística (Labocar) de Puerto Montt. “Esperamos en los próximos días aclarar aún más este hecho, destacando que ya hay cuatro personas privadas de libertad”, afirmó el representante del Ministerio Público en Ancud.

